

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DOCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 0161

Fecha Estado: 23/09/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501220130098800	Ordinario	ALBERTO OSPINA CORREA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Este Despacho, advierte a la apoderada de la parte demandante que, el auto del 18 de marzo de 2022, no es susceptible de ser nuevamente objetado, toda vez que en él se da cumplimiento a lo ordenado por el H. Tribunal Superior de Medellín y se liquidaron, nuevamente y acorde a lo ordenado, las costas procesales	22/09/2022		
05001310501220180072100	Ordinario	ANA ISABEL CRUZ GAVIRIA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	22/09/2022		
05001310501220190040600	Ordinario	JAIME DE JESUS RESTREPO ARISTIZABAL	PROTECCION S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	22/09/2022		
05001310501220200030000	Ordinario	GLORIA LILIANA GALVEZ LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	22/09/2022		
05001310501220210029400	Ejecutivo	JOSE MIGUEL SANTAMARIA AGUDELO	GENARO DE JESUS NARANJO GIRALDO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar.	22/09/2022		
05001310501220210045700	Ejecutivo Conexo	HUGO LEON GONZALEZ SIERRA	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar.	22/09/2022		
05001310501220220012501	Ejecutivo Conexo	GUILLERMO MACHADO ARANGO	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar.	22/09/2022		
05001310501220220014300	Ejecutivo Conexo	GUILLERMO ANTONIO ARREDONDO SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Previo a resolver la solicitud de mandamiento de pago, se requiere a la parte demandante para que allegue copia de la Resolución No. SUB 178980 del 29 de agosto de 2017, mediante la cual la entidad le reconoció la pensión de vejez a la parte actora.	22/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501220220014800	Ejecutivo Conexo	MARGARITA ISABEL BETANCUR ATEHORTUA	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar.	22/09/2022		
05001310501220220019700	Ejecutivo Conexo	JOSE ALEJANDRO BOTERO VELASQUEZ	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION	Auto pone en conocimiento Antes de continuar con el trámite del mismo, por la Secretaría arrímese la carpeta contentiva del proceso ordinario debidamente escaneado, el cual es adelantado entre las mismas partes, con radicado 012-2012-01359.	22/09/2022		
05001310501220220020500	Ejecutivo Conexo	JOSE IGNACIO MADRID FORONDA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Antes de continuar con el trámite del mismo, por la Secretaría arrímese la carpeta contentiva del proceso ordinario debidamente escaneado, el cual es adelantado entre las mismas partes, con radicado 012-2011-00949..	22/09/2022		
05001310501220220020900	Ejecutivo Conexo	NORA ALBA ALEMAN MORENO	PORVENIR S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar.	22/09/2022		
05001310501220220036600	Tutelas	ANA DOLORES MARTINEZ DAVILA	UARIV	Auto concede recurso Auto que concede recurso de impugnación. Se remite el expediente de tutela al TSM.	22/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OMAR RESTREPO VERGARA
SECRETARIO (A)